



SENADO FEDERAL
Gabinete do Senador Jaques Wagner

SF/19700.01814-56

RELATÓRIO DE MISSÃO

Parlamentar requerente:

Senador Jaques Wagner - PT/BA

Descrição da Missão:

Participação de reunião do Parlamento Latino-Americano e Caribenho

Local e período do evento:

Cidade do Panamá, Panamá - de 07 a 11/11/2019

Ações desenvolvidas:

Conforme atas anexas encaminhadas pelo Parlatino.

Senador JAQUES WAGNER – PT/BA



ACTA DE LA XXX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

SF/19/700.01814-56

En la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, durante los días 7 y 8 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado con la participación de los siguientes parlamentarios (as) miembros:

LEGISLADOR	PAÍS
Sen. Néstor Pedro Braillard Poccard Presidente de la Comision	ARGENTINA
Dip. María Gabriela Burgos	ARGENTINA
Sen. Silvia Giacoppo Secretaria Alterna de Comisiones	ARGENTINA
Dip. Benita Díaz	BOLIVIA
Sen. Antonio Anastasia	BRASIL
Dip. Heitor Freire	BRASIL
Sen. Jaques Wagner	BRASIL
Dip. David Gourzong Cerdas	COSTA RICA
Sen. Eugene Cleopa	CURACAO
Asam Fabricio Villamar	ECUADOR
Dip. Carmen Julia Prudencio González	MEXICO
Dip. Oscar Groba	URUGUAY

Se da inicio a la reunión con la presencia de la senadora Silvia Giacoppo, de Argentina, Secretaria de Comisiones Alterna del PARLATINO quien da la palabra a la diputada María Gabriela Burgos, de Argentina.

Designación del Secretario Relator:

Se designa como secretario relator al Asambleísta Fabricio Villamar de Ecuador.

Tema I

Revisión de los proyectos de Ley aprobados en la Comisión y devueltos por la Mesa Directiva de Comisiones:

- Proyecto de Ley Modelo para la incorporación del régimen de responsabilidad penal de las Personas Jurídicas o de existencia ideal por la Comision de Delitos
- Proyecto de Ley Modelo sobre Extinción de Dominio

La diputada María Gabriela Burgos manifiesta que los proyectos de ley fueron aprobados en la reunión realizada en Panamá durante los días 12 y 13 de junio. Los mismos fueron devueltos a la comisión por la Mesa Directiva del Organismo para revisar más que todo correcciones de forma los cuales ya se realizaron. La diputada hace lectura de lo que la Mesa Directiva del PARLATINO acordó y las correcciones ya realizadas.

Sobre el primer proyecto el diputado David Gourzong, de Costa Rica, comenta que es bastante profundo y ha sido muy bien analizado en cuanto a la materia legal, que desea compartir el de Costa Rica porque es más fuerte en esa materia.

El diputado Oscar Groba de Uruguay felicita a la Comisión y manifiesta a los legisladores nuevos es que estos proyectos se vienen discutiendo hace bastante tiempo y que ha generado un debate importante.

La Senadora Silvia Giacoppo, Secretaria Alterna de la Secretaría de Comisiones, informa que se procederá a votar por las dos modificaciones que se hicieron a los proyectos que se mencionaron, los cuales son aprobados por unanimidad.

La comisión resolvió enviar las iniciativas legislativas adelantadas en la materia, a fin de que puedan ser compartidas con los parlamentarios latinoamericanos.

La diputada Carmen Julia Prudencio González Mexico, se refiere a que su país contaba con una ley de extinción de dominio, pero que sin embargo hace dos meses se emite una nueva ley ya aprobada y que han visto muchos detalles porque es un tema muy complejo.

El Asambleísta Fabricio de Ecuador dice que en Ecuador se presentó la ley de extinción de Dominio que una convocatoria echa por el gobierno a todas las fuerzas inclusive a las de oposición para lograr articular un proyecto

La Senadora Giacoppo, sugiere que todas esas sugerencias y proyectos sean enviados al e-mail de Alcira y ella lo comparta con todos los miembros para tener todos la información de los países y se pueda aportar y hacer derecho comparado.

No habiendo otro tema para tratar se levanta la sesión.

08 de Noviembre

Siendo las 3:00 pm se reanuda la reunión de la Comision con la presencia del Senador Néstor Pedro Braillard Poccard, de Argentina, Presidente de la Comisión.

Tema II

Proyecto de ley modelo sobre Ciberdelitos

La Senadora Silvia Giacoppo, da inicio a la reunión y le da la palabra al Presidente de la Comision, Senador Pedro Braillard Poccard quien junto con la diputada María Gabriela Burgos inician la presentación del tema:

La presentación inicia con la Diputada María Gabriela Burgos quien manifiesta que la idea es avanzar sobre este tema y propone que si el presidente lo autoriza, se puede trabajar sobre el proyecto para el año que viene e invitar a expertos sobre informática para ir elaborando el proyecto de ley. La idea sería mejorarla y esto servirá a los estados miembros para mejorar las legislaciones. Esto ayudaría a ser más específicos a redactar un texto normativo. Lo importante es trabajar en la prevención de la utilización de las redes y no estamos acostumbrados a utilizar los mecanismos de denuncias.

Intervienen en este tema:

Dip. David Gourzong Cerdas, Costa Rica, señala que estos caos se están dando en el mundo y que la tecnología se puede usar para bien o para mal, que tienen que legislar para que se utilice para bien y que es importante traer expertos para conocer un poco más del tema la diputada Carmen Julia Prudencio de México dice que es importante proponer una ley que tenga los conceptos básicos sobre ciberseguridad.

Dip. Groba informa sobre la importancia y que son elementos nuevos y que es el momento de comenzar y que debe incluirse como uno de los objetivos del próximo año, invitando a expertos sobre el tema.



La Senadora Giacoppo informa que este proyecto será enviado a cada parlamentario, para poder hacer aportes como comisión y se pueda presentar en la Asamblea el próximo año.

La diputada Burgos dice que la mayoría de este tipo de delitos son transnacionales, como la pedofilia y los narcotraficantes. No hay jurisdicción ni soberanía en el mundo virtual. En el tema de las investigaciones, como hay que hacer y que no hay que hacer para proveer material a la justicia para investigar.

La otra propuesta es que como se acaba de asistir a un foro de Armas Pequeñas y Ligeras, proponerle al presidente que se pueda hacer el seguimiento en cuanto a la legislación en la materia y proponer que se pueda elaborar un proyecto marco sobre ese tema.

El Presidente informa que se le enviará un correo a los integrantes de la comisión para que puedan proponer un experto. Después de recibir las propuestas la comisión elaborará una lista final y se harán las invitaciones

Tema III

Presentación de parte de Crime Stoppers Caribe, Bermuda y América Latina CBLA -CS, Sobre la ley modelo para combatir el Comercio Ilícito y Delincuencia Transnacional.

La diputada María Gabriela Burgos les agradece y les informa sobre la reciente aprobación de dos proyectos de ley modelo que están en concordancia con ese tema.

La Senadora Silvia Giacoppo, Secretaria Alterna de Comisiones los invita a la cámara de senadores y diputados para que puedan informarles sobre la temática que está superándolos en los tiempos.

Se acuerda la primera semana de diciembre para recibir las propuestas de trabajo por parte de los miembros de la Comisión

Tema IV

Propuesta de temas para el año 2020

1. Proyecto de ley Modelo sobre Ciberdelitos
2. Evaluación de impacto y revisión o actualización de la ley sobre armas y municiones, a la luz de los nuevos enfoques y conceptos manejados internacionalmente y en el Foro de Armas
3. Proyecto de Ley Modelo sobre Seguridad Vial
4. Ley modelo para combatir el Comercio Ilícito y Delincuencia Transnacional por parte.



5. Se propone la primera semana de diciembre como plazo para la entrega de los temas para el año 2020

Siendo las 4:45 se da por culminada la reunión.

FIRMAS

Sen. Néstor Pedro Braillard Poccard
Presidente de la Comision

ARGENTINA

Dip. María Gabriela Burgos

ARGENTINA

Sen. Silvia Giacoppo
Secretaria Alterna de Comisiones

ARGENTINA

Dip. Benita Díaz

BOLIVIA

Sen. Jaques Wagner

BRASIL

Dip. David Gourzong Cerdas

COSTA RICA

Sen. Eugene Cleopa

CURACAO



SF/19700.01814-56

Asam Fabricio Villamar

ECUADOR

Dip. Carmen Julia Prudencio González

MEXICO

Dip. Oscar Groba

URUGUAY



SF19700.01814-56